

23-24

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



CIENCIA POLÍTICA APLICADA CON ENCUESTAS Y EXPERIMENTOS

CÓDIGO 69014205

UNED

23-24**CIENCIA POLÍTICA APLICADA CON
ENCUESTAS Y EXPERIMENTOS****CÓDIGO 69014205**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

| | |
|---------------------------|--|
| Nombre de la asignatura | CIENCIA POLÍTICA APLICADA CON ENCUESTAS Y EXPERIMENTOS |
| Código | 69014205 |
| Curso académico | 2023/2024 |
| Departamento | CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN |
| Título en que se imparte | GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN |
| Curso | CUARTO CURSO |
| Periodo | SEMESTRE 1 |
| Tipo | OBLIGATORIAS |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo del curso es introducir al alumno en el uso de encuestas para el análisis político, así como en el diseño de experimentos aplicados a la ciencia política. Dada la omnipresencia de las encuestas en el debate público y en la práctica de la investigación sociopolítica, este curso está orientado a proporcionar una guía detallada para la realización de encuestas de investigación política desde su planificación inicial hasta la fase de trabajo de campo. A lo largo de los temas del curso se irán estudiando los aspectos más relevantes de cada fase desde un punto de vista eminentemente práctico. De la misma forma, el curso también introduce el uso de experimentos aplicados en ciencia política. Se estudiará la lógica experimental en ciencias sociales, así como las principales aplicaciones de la experimentación en el análisis político.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no requiere conocimientos previos sobre Ciencia Política. Igualmente, no se exigen requisitos previos para cursarla.

EQUIPO DOCENTE

| | |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | ANTONIO MANUEL JAIME CASTILLO (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | amjaime@poli.uned.es |
| Teléfono | 91 398 7008 |
| Facultad | FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA |
| Departamento | CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN |
| Nombre y Apellidos | SANDRA BERMUDEZ TORRES |
| Correo Electrónico | sbermudez@poli.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA |
| Departamento | CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN |

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán consultar a los miembros del equipo docente mediante mensajes de correo electrónico y a través del teléfono. Se ruega que se identifique la asignatura objeto de la pregunta, se formule la cuestión con claridad y concisión y se emplee un lenguaje apropiado y respetuoso. La comunicación y relación con los alumnos se realizará exclusivamente desde el correo de alumno UNED, por lo que se ruega que los mensajes al equipo docente sean hechos desde ese correo.

También podrán hacer consultas a través de los foros de la plataforma Agora. Se sugiere que el foro de consultas generales se use para tratar cuestiones sustantivas o de procedimiento relacionadas con la asignatura.

En caso de que la asignatura cuente con profesores tutores en los centros asociados, aquellos compartirán la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en la preparación de esta asignatura y compartirán la responsabilidad de evaluar las pruebas de evaluación continua

HORARIO DE TUTORÍAS

Antonio M. Jaime Castillo

amjaime@poli.uned.es

Despacho 5.06, Teléfono: 91 3987008

Facultad Ciencias Políticas y Sociología, Depto. Ciencia Política y de la Administración

C/ Obispo Trejo 2, 28040-Madrid

Martes de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 19:00

Sandra Bermúdez Torres

sbermudez@poli.uned.es

Despacho: 5.15. Teléfono: 91 398 70 32

Facultad Ciencias Políticas y Sociología, Depto. Ciencia Política y de la Administración

C/ Obispo Trejo 2, 28040-Madrid

Martes de 09:30 a 14:00 h y de 15:00 a 18:30h

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias que se adquieren cursando esta asignatura pueden dividirse en generales y específicas.

Generales:

CG1 - Comprender los conocimientos de la Ciencia Política que sirven para explicar los fenómenos político-sociales complejos.

CG2 - Aplicar la metodología de la Ciencia Política y de las Ciencias Sociales para diseñar investigaciones y estudios aplicados.

CG3 - Integrar conocimientos y formular evaluaciones a partir de la evidencia y del

conocimiento disponible sobre problemas políticos y sociales.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE1 - Desarrollar preguntas y diseños de investigación, seleccionar metodologías apropiadas, recoger datos y analizarlos.

CE2 - Identificar y evaluar teorías, hipótesis y métodos utilizados en la investigación empírica en Ciencias Política.

CE4 - Identificar relaciones entre fenómenos sociopolíticos, relaciones de causalidad y las maneras de establecerlas

CE6 - Aplicar técnicas avanzadas de análisis y presentar resultados empíricos para la explicación de fenómenos políticos.

CE7 - Dominar las principales fuentes de datos internacionales disponibles para la investigación política comparativa mediante el tratamiento de bases de datos cualitativos e investigaciones ya existentes.

CE8 - Reconocer y utilizar los instrumentos de análisis de datos cuantitativos básicos para aplicarlos al estudio de los fenómenos políticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender la lógica de la investigación por encuesta.
- Diseñar una muestra.
- Elaborar preguntas y respuestas completando un cuestionario.
- Diseñar un experimento.

CONTENIDOS

1. ¿Para qué sirven las encuestas? Origen, objetivos y desarrollo de las encuestas

En este tema se estudian los orígenes de las encuestas y las funciones y usos que tienen hoy en día.

2. La calidad de una encuesta y los tipos de error.

En este tema se estudia el diseño de la encuesta y los tipos de errores de medición que surgen en la aplicación de una encuesta a la medición de la realidad social.

3. Población, marcos muestrales y muestras

En este tema se estudia el proceso de diseño muestral en la elaboración de las encuestas.

4. Métodos de recolección de datos y tipos de encuestas.

En este tema se aborda la variedad en los métodos de recolección de datos que existe a la hora de llevar a cabo una encuesta, así como los tipos principales de encuestas.

5. El desafío de las no-respuestas.

En este tema se aborda el problema del tratamiento de la no-respuesta en las encuestas, así como algunos de los métodos para afrontar este problema.

6. La redacción de preguntas, respuestas y cuestionarios.

En este tema se afronta el problema del diseño de los cuestionarios y la elaboración de las preguntas.

7. ¿Cómo realizar una encuesta? La entrevista y sus efectos.

En este tema se aborda la cuestión de la realización de las entrevistas y los efectos que puede tener la entrevista sobre la respuesta de los sujetos.

8. Las encuestas on-line.

En este tema se aborda la realización de encuestas on-line.

9. Los experimentos de encuesta.

En este tema se estudia la realización de experimentos de encuesta a través de diferentes diseños.

10. Experimentos aplicados a la Ciencia Política.

En este tema se estudia el papel que tienen los experimentos en la ciencia social y su aplicación a los problemas de estudio de la ciencia política.

11. Experimentos de campo en Ciencias Sociales.

En este tema se estudian las aplicaciones de los experimentos de campo en las ciencias sociales en general y, particularmente, en el ámbito de las políticas públicas.

12.Ética en la investigación aplicada.

En este tema se analizan las cuestiones éticas en la investigación aplicada en ciencias sociales, con especial atención a su aplicación en el diseño y tratamiento de los datos en experimentos y encuestas.

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje de esta asignatura corresponde a la de la enseñanza a distancia y, por tanto, se desarrolla mediante actividades de formación que se clasifican en tres categorías:

A) Trabajo autónomo e individual de los estudiantes

- A.1 Los estudiantes habrán de estudiar los temas del programa y para ello habrán de utilizar la bibliografía básica y, si se considera oportuno, la bibliografía complementaria recomendada. A este fin, se proporcionarán en la plataforma Agora las lecturas correspondientes a cada tema que se consideran básicas y, en su caso, complementarias. Se espera de los estudiantes que lean y trabajen las lecturas proporcionadas, las estudien y los comprendan.

- A.2 Realización de pruebas de evaluación continua (PEC), cuyo contenido los estudiantes encontrarán en la plataforma Agora, que facilitan el aprendizaje, la aplicación práctica de los contenidos y el ejercicio de las competencias que proporciona la asignatura. La realización de estas pruebas no es obligatoria, pero se aconseja que los estudiantes las lleven a cabo para una mejor comprensión de los conceptos.

- A.3 Realización de la prueba presencial (examen final) en los centros asociados de la UNED.

B) Interacción con el equipo docente (y en su caso con los profesores-tutores)

Los estudiantes pueden ponerse en contacto con los profesores del equipo docente de la asignatura que pertenecen al Departamento de Ciencia Política y de la Administración (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, Madrid). Los estudiantes podrán usar los foros que se abrirán en Agora que se vincularán a cada uno de los temas de la asignatura.

C) Interacción con otros estudiantes

Los estudiantes pueden contactar con otros alumnos de esta misma asignatura para discutir cuestiones de tipo académico que despierten su interés. Este tipo de interacción puede facilitar y enriquecer la comprensión de los contenidos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo | 2 |
| Duración del examen | 90 (minutos) |
| Material permitido en el examen | |

Ninguno

Criterios de evaluación

La prueba presencial consistirá en un examen en el que habrá que contestar DOS preguntas:

- 1. Una pregunta de desarrollo a elegir entre dos que se plantearán en el examen.**
- 2. La resolución de un problema práctico en el diseño de una encuesta que se planteará en el examen.**

Se valorará especialmente la precisión de las respuestas, la claridad expositiva y la capacidad de síntesis. Las dos preguntas entre las que el alumno debe elegir podrían corresponder al mismo capítulo del manual.

La pregunta se evaluará con un máximo de 10 puntos. Los alumnos dispondrán de 90 minutos para completar la prueba. La respuesta a la pregunta se escribirá dentro de un espacio máximo que los alumnos no deberán sobrepasar: DOS FOLIOS por las dos caras. No se evaluarán las respuestas que excedan este espacio.

Este formato de examen está pensado para que el estudiante seleccione la información más relevante y para que la exprese de forma concisa y correcta en sus respuestas. Por esa razón, recomendamos encarecidamente a los estudiantes que, antes de responder a las preguntas, hagan un esquema en una hoja de borrador.

| | |
|--|-----|
| % del examen sobre la nota final | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 5 |
| Comentarios y observaciones | |

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

| | |
|-------------|----|
| ¿Hay PEC? | Si |
| Descripción | |

El equipo docente ofrece a los alumnos en la plataforma virtual un listado de posibles ejercicios que constituyen las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) que estarán disponibles en la plataforma Agora. Estas PEC tienen carácter voluntario y son evaluadas por el equipo docente. Su nota, hasta un máximo de 1 punto por cada una de las pruebas, será añadida a la obtenida en el examen presencial siempre que en el examen se obtenga una calificación mínima de 5 (sobre 10 puntos). Se podrán realizar hasta 2 PEC por lo que el máximo de nota que se puede obtener de las PEC es 2.

Criterios de evaluación

| | |
|--|------------|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 20% |
| Fecha aproximada de entrega | 18/12/2023 |
| Comentarios y observaciones | |

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Los alumnos pueden obtener la máxima calificación (10) a través de la prueba presencial. No obstante, los estudiantes, de forma voluntaria, pueden tratar de obtener a través de las pruebas de evaluación continua (PEC) hasta 2 puntos de la calificación final, que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). Obviamente, si la calificación del examen es ya la máxima (10) la nota de la PEC no podrá sumarse.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica de este curso está compuesta por lecturas específicas para cada tema que se proporcionarán en la plataforma Agora.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria de este curso está compuesta por lecturas específicas para cada tema que se proporcionarán en la plataforma Agora.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.